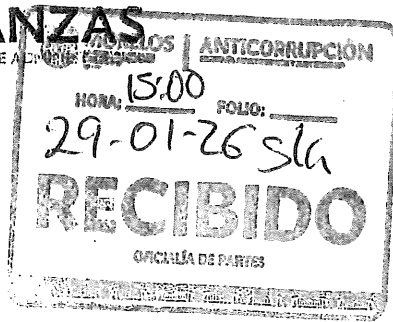




FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



- - 0066

Dependencia:	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Depto.:	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
Oficio Núm.:	SAF/SE/DGPGP/0310-LM/2026

"2026 Año de Margarita Maza Parada"

Cuernavaca, Mor., 28 de enero de 2026.

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
Presente.



F. 25
31/02/26
15:22 sk
Asunto: Refrendo de recursos.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, fracción V; 6, fracción IV; 10 y 14 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal en vigor; en atención a su oficio número SC/124/2026, turnado a esta Subsecretaría para su debida atención, y al oficio SC/UEFA/024/2026, signados por Alejandra Pani Barragán y Claudia Paola Sánchez Flores, Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; y Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la citada Secretaría respectivamente, a través de los cuales solicitan refrendar el recurso correspondiente al concepto de "5 al Millar (Estatal)"; al respecto, le informo que con base en su solicitud, así como a lo indicado en el Artículo 108 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, dicho refrendo fue aplicado en el Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF), como se especifica a continuación:

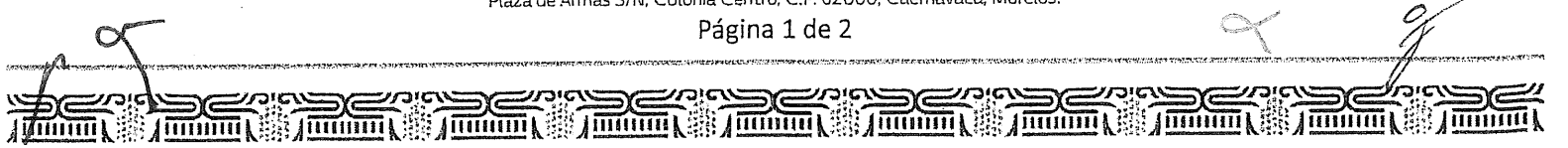
Origen de Recursos	Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales Procedencia: 2025 - Ingresos Propios - Recursos 5 al Millar (Estatal)		
URG	Proyecto	Partida	Importe
10.01 Oficina de la Persona Titular de la Secretaría de la Contraloría	100054 - "Anexo 9 - Retención 5 al Millar por Obras Estatales - 5 al Millar (Estatal) 2025"	3251 Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$572,958.16

Cabe aclarar que el monto notificado para la partida 3251, es como cerró al final del ejercicio 2025.

Origen de Recursos	Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales Procedencia: 2025 - Ingresos Propios - Recursos 5 al Millar (Estatal)		
URG	Proyecto	Partida	Importe
10.01 Oficina de la Persona Titular de la Secretaría de la Contraloría	100009 - Adquisición de Sistema de Gestión de Expedientes para la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos	5911 Software	\$847,486.65

Total General por Concepto de 5 al Millar Estatal	\$1,420,444.81
---	----------------

Por último, es de precisar que conforme a lo establecido en el Artículo Quinto del Decreto Número Novecientos Noventa y Ocho, por el que se Aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el Ejercicio Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6502, de fecha 16 de diciembre de 2025, las personas titulares de los Entes Públicos, las Unidades Responsables del Gasto, así como



Dependencia:	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Depto.:	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
Oficio Núm.:	SAF/SE/DGPGP/0310-LM/2026

los Órganos de Gobierno y los Directores Generales, titulares o sus equivalentes de los Organismos Auxiliares y Organismos Públicos Autónomos, serán directamente responsables del cumplimiento de sus obligaciones y que en el ejercicio de sus presupuestos aprobados se cumplan las reglas que para cada caso apliquen y que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y acciones previstas en sus respectivos Programas Presupuestarios, conforme a lo dispuesto en el Decreto, así como en las demás disposiciones aplicables; y no deberán contraer compromisos que rebasen el monto de los presupuestos autorizados o acordar erogaciones que no permitan el cumplimiento de las metas aprobadas para el año 2026.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

Atentamente



Lorena Moreno Cárdenas
Subsecretaria de Egresos



C.C.P Jorge Salazar Acosta. - Secretario de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal. - Para su conocimiento.
Elizabeth Navarro Figueroa.- Directora General de Presupuesto y Gasto Público.- Mismo fin.
Claudia Paola Sánchez Flores.- Titular de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. - Mismo fin.
Expediente/Minutario Folio SAF: 0538 y SE:0489
LMC/ENE/JAGH/cag

